

Hecho Esencial  
Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.  
Rut: 76.383.236-8  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 409

Santiago, 27 de Abril de 2016.

Señor  
Carlos Pavez Toloza  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: **Comunica Hecho Esencial**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, así como lo señalado por la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente me permito informar a usted, en calidad de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A. (en adelante la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha de hoy 27 de Abril de 2016, la Sociedad ha cerrado el financiamiento para la construcción de la Obra Pública Fiscal denominada "Hospital Felix Bulnes" con los bancos Santander Chile, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria ("BBVA") e Itaú CorpBanca. Los contratos suscritos incluyen un financiamiento de largo plazo que tiene como objeto financiar los costos del proyecto por un monto total comprometido de 6.766.344 UF divido en los siguientes 3 tramos: (a) Tramo 1 por 5.884.104 UF, (b) Tramo 2 por 653.789 UF y Línea de IVA por 228.451 UF

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o resolver cualquier consulta sobre el particular, le saluda atentamente,

  
  
SOCIEDAD CONCESIONARIA METROPOLITANA DE SALUD S.A.  
Flavio Martinelli  
Gerente General